

Valparaíso, 22 de junio de 2020

CEI-47 Oficio N° 030-2020

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS SANITARIOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y LABORALES QUE LA PANDEMIA POR LA ENFERMEDAD COVID-19 HA PROVOCADO EN EL PAÍS (CEI 47)** y la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE CATÁSTROFE POR CALAMIDAD PÚBLICA, DECRETADO POR LA PANDEMIA COVID 19, EN TEMAS SANITARIOS, ECONÓMICOS Y DE ORDEN PÚBLICO (CEI 48)**, acordaron oficiar a US., con el propósito que se sirva enviar la nómina de todos los contratos del Estado, vía Ministerio de Salud o Servicios de Salud, con las respectivas identidades de representación legal, sus valores de arriendo y condiciones de atención, cupos y facturas de pago desde marzo 2020 a la fecha y la respectiva toma de razón de la Contraloría General de la República. Asimismo, detalle de todas las gestiones del Ministerio de Salud para evaluar los conflictos de intereses, eventuales y detectados.

Dios guarde a US.



CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

**AL SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES DEL MINISTERIO DE SALUD
SEÑOR ARTURO ZÚÑIGA JORY**

arturo.zuniga@minsal.cl
dgonzalez@minsal.cl